



Términos y condiciones nuevos conductores

- Esta promoción es temporal y aplica a los nuevos socios conductores que se incorporen a Cabify entre el 1 de enero del 2022 desde la 00:01 am hasta el 31 de enero del 2022 a las 23:59 hora local.
- El socio debe ser nuevo, no debe tener autos ni perfiles activos anteriores a la fecha de inicio de la promoción en la plataforma.
- Para participar en esta promoción, los socios deben realizar los viajes en un máximo de 14 días. Los 14 días empiezan a contar desde el momento en que la cuenta como conductor fue activada.
- **Región Metropolitana:**
 - El incentivo es de \$300.000 extra en ganancias para el conductor que complete mínimo 225 viajes en 14 días. Válido para todos los conductores de cualquier categoría que se incorporen a la aplicación y realicen los viajes para cumplir la meta en la Región Metropolitana.
- **Valparaíso:**
 - El incentivo es de \$100.000 extra en ganancias para el conductor que complete mínimo 50 viajes en 14 días. Válido para todos los conductores de cualquier categoría que se incorporen a la aplicación y realicen los viajes para cumplir la meta en la V región.
- **Concepción:**
 - El incentivo es de \$100.000 extra en ganancias para el conductor que complete mínimo 50 viajes en 14 días. Válido para todos los conductores de cualquier categoría que se incorporen a la aplicación y realicen los viajes para cumplir la meta en la Región del Bío Bío.
- Para esta promoción no son válidos los viajes corporativos.
- No aplica para los socios que se incorporen a Cabify para realizar envíos en motos, bicicletas y bicimotos.
- Si los socios conductores cumplen con lo antes descrito, la semana siguiente, en el pago semanal, se realizará el pago del extra.
- Cualquier mala práctica detectada hará que el socio conductor quede sin los beneficios de la promoción.
- Cabify se reserva el derecho de modificación de vigencia y condiciones de esta campaña.